



RESOLUCION No. 343-AD-75

Lima, 12 de Setiembre de 1975

Visto el requerimiento de la Oficina de Planificación referente a la contratación de personal.

CONSIDERANDO :

Que es necesario contar con los Servicios Eventuales de personal calificado para desarrollar las actividades programadas por la Oficina de Planificación del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que para tal efecto se ha firmado el respectivo Contrato de Locación de Servicios Eventuales;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con el Art. 37º del D.L. Nº 20555 y Art. 3º del D.S. Nº 033-72-PM del 26 de Diciembre de 1972;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- APROBAR, el Contrato de Locación de Servicios Eventuales celebrado entre el INRED y el Sr. JAIME FRANCISCO ROMERO BONILLA, por el período comprendido del 25 de Agosto al 24 de Noviembre de 1975, como Analista de Organización y Métodos de la Oficina de Planificación, con la Remuneración Unica de TRECE MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES ORO (S/ 13,600.00).

Artículo 2º.- El egreso que origine la presente Resolución se abonará con cargo a la Partida 01.07 del Programa-1781 del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
VAH/maju.



INGe. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



R. 343-B.D. 75

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS

12-9-75

Conste por el presente documento la celebraci3n del Contrato de Locaci3n de Servicios que celebran de una parte Instituto Nacional de Recreaci3n, Educaci3n F3sica y Deportes, representado por el Director -- Ejecutivo don **Cnl. E.P. (a) CARLOS COSILICH PORTOCARRERO** y por la otra don **JAI ME FRANCISCO ROMERO BONILLA**, con Libreta Electoral N3 **3316457** Libreta Militar N3 **24660250**, Libreta Tributaria N3 **4497945** domiciliado en: **JA. LUCANAS 241 Dpto. 305** Lima

....., en los t3rminos siguientes:

13 El Instituto Nacional de Recreaci3n, Educaci3n F3sica y Deportes contrata los servicios de don: **JAI ME FRANCISCO ROMERO BONILLA** para que desempe3e las labores de: **ANALISTA DE ORGANIZACION Y METODOS**

23 Don **JAI ME FRANCISCO ROMERO BONILLA** percibir3 la remuneraci3n mensual 3nica no pensionable de: **TRECE MIL SEISCIENTOS SOLES ORO 00/100 (S/. 13,600.00)** por los servicios a que se refiere la cl3usula anterior,

33 El plazo de vigencia del presente contrato es el comprendido entre el **24 de Agosto de 1975 al 24 de Noviembre de 1975**

43 El Instituto Nacional de Recreaci3n, Educaci3n F3sica y Deportes podr3 rescindir el presente contrato sin expresi3n de causa y en cualquier momento expidiendo al efecto la correspondiente Resoluci3n.

Don **JAI ME FRANCISCO ROMERO BONILLA** podr3 asimismo, rescindir el contrato, previo aviso por carta notarial con anterioridad no menor de quince d3as.

53 Don **JAI ME FRANCISCO ROMERO BONILLA** se compromete a cumplir todas las obligaciones inherentes al cargo que se le encomienda, observando el horario que se le fije y dando cumplimiento a las disposiciones legales, administrativas u otras generales o espec3ficas a su funci3n.

Las partes contratantes declaran que en la celebraci3n del presente contrato no media vicio que pueda hacerlo nulo o anulable, en f3 de cual firman por duplicado.

Lima, **11** de **Setiembre** de mil novecientos setenta y **cinco**.



v3 B3 **RUBEN GARCIA**
Jefe de la Oficina de Planificaci3n del

F I R M A .

HOJA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL

"Servicios Excepcionales" (01.07)

Lima, de Setiembre de 1975

OF. N°

Señor:
 Director Ejecutivo
Presente

La dependencia a mi cargo, por no poder cubrir el servicio con el personal propio, requiere contar con personal para realizar la labor esporádica, cuyo detalle se expresa a continuación:

Programa: 1781	Actividad:
Sub-Programa:	Responsable: <i>Oficina Central de Administración</i>
Tarea: APOYO EN LAS FUNCIONES DE ORGANIZACIÓN Y METODOS	
Justificación: POR CARECER DE PERSONAL DE APOYO	
Meses TRES Tiempo Días del 24-8 al 24-11 Monto: S/ 13,600.00	
NOMBRE: <i>JAIPE FRANCISCO ROMERO BONILLA</i>	
Profesión y/o Especialidad : <i>ADMINISTRADOR DE EMPRESAS</i>	
Forma de Pago : Por avances mensuales	Contra entrega Otros

Es Conforme:

Director Nac. de.....
 Jefe Oficina de.....



RIBEN CACERES
 Jefe Vº Bº de Planeación Nacional del INRED